

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.



AÑO II.

Precios de suscripcion.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Viernes 14 de diciembre de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 499.

Instruccion de las clases populares.

Hace algun tiempo espusimos algunas consideraciones sobre la educacion é instruccion de las clases populares, é hicimos algunas indicaciones sobre las vicisitudes que siguió en los paises antiguos, así como sobre el interés con que miraron este asunto los legisladores de la antigüedad. Vamos á hacer hoy algunas observaciones sobre la inmensa importancia que esta cuestion encierra para el porvenir y bienestar de los pueblos modernos.

Todo hombre tiene en la sociedad una mision que desempeñar, como uno de los factores que constituyen la entidad llamada Estado. Todo aquello que haga al ciudadano más idóneo para el cumplimiento del fin social que ha de llenar, tiene verdadera y grandísima importancia para el porvenir de las naciones. Sin el conocimiento de sus deberes, así como de los derechos que le corresponden, jamás podrá el ciudadano de un estado bien organizado, llenar las funciones que, como á tal, le están confiadas. Pero cómo podrá llegar á este conocimiento, si no se arroja en su inteligencia la semilla de la instruccion que, fecundada por el calor vivificante del que tiene la mision de enseñarle, llegue á adquirir un completo desarrollo, y le haga idóneo para el desempeño de las funciones que de él reclama el organismo social? El cumplimiento de los deberes del ciudadano, así como el uso de sus derechos, exige irremisiblemente suficiente instruccion de su parte, para que no perturbe el organismo social, ya por faltar á los primeros, ya tambien por abusar de los segundos, con notable perjuicio de la tranquila y magestuosa marcha que debe llevar el estado. Sobrados motivos nos presenta la Europa en los tiempos modernos, para comprender los gravísimos perjuicios que se han originado á la sociedad, por no haber poseido las clases populares la instruccion necesaria para conocer los limites del derecho y dónde principia el deber, y atemperar á dicho conocimiento su conducta. ¡Cuántas revoluciones infructuosas para el progreso de la humanidad, ha presenciado aterrorizada la Europa moderna, que no han reconocido otra causa que la ignorancia ó la falta de educacion de las clases populares, cuyo descuido y abandono ha costado torrentes de sangre á la humanidad!

Un pueblo es tanto más grande y más feliz, cuanto es más libre, y más digno de serlo. Un pueblo es tanto más libre, cuanto mejor conoce sus derechos y sus deberes, y mejor uso puede hacer de

los primeros, y más apto sea para el cumplimiento de los segundos. La libertad y la instruccion están relacionadas tan íntimamente, que la primera en su buen sentido, no existe sin la segunda. Del mayor desenvolvimiento de ésta, depende la perfeccion de aquella. Conceder amplias libertades á un pueblo ignorante, que desconoce su valor, es conceder un arma peligrosa á un niño que no ha de hacer de ella buen uso; es desacreditarla por el abuso á que necesariamente han de entregarse los que sin conocerla no conciben más derechos que los suyos, ni, por lo mismo, la limitacion que á su libertad oponen los derechos de sus conciudadanos. La juzgan ilimitada, porque desconocen su esencia, y la prostituyen á sus caprichos, convirtiendo á la noble matrona en desventurada libertina, y mercenaria meretriz.

No es sin embargo, la instruccion, el único factor que constituye la libertad, cualquiera que sean sus manifestaciones, y especialmente en la libertad política. La educacion del pueblo y las costumbres políticas de un pais, contribuyen poderosamente á su mayor perfeccionamiento. En las naciones donde existen verdaderas costumbres políticas, donde la ley es siempre respetada, donde los ciudadanos saben usar de los derechos que la constitucion les concede sin traspasar los limites que les tiene marcados, la libertad jamás encierra peligro alguno para el orden social, porque gobernantes y gobernados se atienen estrictamente á las prescripciones legales. Las reformas que el trascurso de los tiempos reclama en las leyes del pais, están preparadas en la opinion pública, por la propaganda pacífica de las ideas, y su planteamiento no produce alteracion alguna en la tranquilidad, base de la prosperidad y bienestar.

Por el contrario, cuando los pueblos carecen de la instruccion y educacion convenientes, pasa con la mayor facilidad de un extremo á otro, encerrando sus peticiones un peligro para la tranquilidad y el orden público. Las reformas que se establecen como consecuencia de las manifestaciones de un pueblo ignorante de sus derechos, y falto de la educacion necesaria, no ofrecen garantía alguna de estabilidad, por la falta de la conveniente preparacion; y en vez de contribuir con ellas al progreso de la sociedad, constituyen una rémora gravísima al adelantamiento de los pueblos. Los ciudadanos que carecen de la educacion é instruccion debidas, por lo mismo que no saben obedecer las leyes del pais en que viven, carecen tambien de la energia ne-

cesaria para hacer respetar sus derechos. Pasan con la mayor facilidad de la embriaguez del libertinaje, al embrutecimiento del despotismo, sin que tengan conciencia de su posicion, ni de la diferencia que ambas formas encierran. Hoy piden una libertad absoluta para el pueblo del que forman parte, los mismos que ayer gritaban vivan las cadenas. Para ellos nada significa la diferencia esencial que existe entre la democracia exagerada, y el denigrante absolutismo, porque carecen de la educacion necesaria para usar de la libertad que aquella les concede.

Sobre elementos de esta naturaleza, nada sólido puede edificarse, y serán inútiles los esfuerzos de los políticos para hacer á tales pueblos dignos de la libertad, sin la que jamás puede existir el orden perfecto.

La educacion é instruccion de las clases populares, encierra, por lo mismo, grandísima importancia en el orden político, porque sin ellas es imposible el adelantamiento en las naciones, ni puede apoyarse sobre sólidas bases la paz, primera condicion para la prosperidad de los pueblos.

En otro artículo nos ocuparemos de su importancia en los otros órdenes.

FRANCIA.

Nada de nuevo se sabe con relacion á la crisis política de Francia.

Las últimas noticias solamente contienen detalles más ó menos estensos de las diferentes conferencias habidas estos dias para la formacion del ministerio, sin ningun resultado positivo.

Estractamos, sin embargo, las principales, para que nuestros lectores puedan tener conocimiento de las peripecias que sufre el problema cuya solucion tarda tanto á encontrarse.

Ha estallado, dice un telégrama que publica *El Imparcial*, una profunda division entre las fracciones imperialistas y legitimistas que apoyan al mariscal, sobre la conducta que debe seguir ante la prolongacion de la crisis.

Un grupo de bonapartistas, decididos á romper sus compromisos con los derechos, gestiona en estos momentos con las izquierdas del senado para concertar las condiciones con que reforzarán sus votos en el senado contra todo proyecto de disolucion.

Un senador de este grupo, propondrá hoy dirigir una interpelacion al gobierno sobre las causas que prolongan la crisis y agravan la situacion del pais; pero monsieur Rouher, ha logrado convencer á su correligionario para que desista de su pensamiento.

Los senadores legitimistas hacen pública su repugnancia á votar en pró de la disolucion. Dicen que la república, aun establecida con carácter definitivo, deja entreabierta la puerta á la monarquía, mientras

que entronizado el imperio como término de la política de resistencia, quedaria cerrada la puerta á la restauracion.

Los candidatos para al proyectado gabinete de Mr. Balbié han celebrado tres reuniones sin llegar á ponerse de acuerdo acerca del programa del ministerio.

Los señores Rochebouet, Banneville y Roussin, se manifiestan hostiles hácia la política de resistencia. Aconsejan, por el contrario, que se mantenga el estado actual de cosas hasta fin de mes, esperando las resoluciones que adopte la mayoría parlamentaria.

Si entonces no ha logrado ponerse término al conflicto, el gobierno pedirá de nuevo á la cámara de diputados la votacion de los presupuestos, y si aquella los niega, será llegado el caso de acudir al senado pidiéndole un voto de confianza.

En una reunion que han celebrado los diputados que forman el centro izquierdo, se ha resuelto mantener con firmeza los derechos del parlamento.

El senado ha aplazado sus sesiones hasta el jueves.

La sesion del congreso se ha consagrado á la discusion de actas.

El periódico *Le Télégraph*, dice que el senador de la izquierda Mr. Kerdrel ha sido llamado al Eliseo.

Dice tambien que en el Eliseo se insiste en el pensamiento de preparar un plebiscito preguntando al cuerpo electoral si desea ó no la continuacion del mariscal MacMahon en la presidencia de la república.

Dice *El Journal des Debats* en su número de hoy 2, que la cámara de diputados votará á fin de mes una autorizacion para que el gobierno pueda recaudar durante un mes las contribuciones directas é indirectas. Con este sistema propónese la mayoría, que no se interrumpen los servicios, á la vez que hace imposible la disolucion por falta de tiempo para verificar segundas elecciones.

Créese generalmente que las personas acusadas de dirigir la política del mariscal meditan seriamente la convocatoria de un plebiscito, adoptándose como medida preparatoria, la suspension de las sesiones de ambas cámaras, decretada por el presidente de la república en uso de las facultades que le concede la constitucion.

La *Republique* se opone resueltamente á semejante procedimiento, contrario á la constitucion.

L'Assemblée dice que las izquierdas tienen ya redactada y firmada la proposicion acusando al mariscal.

No ha terminado todavía la formacion del nuevo ministerio, cuyos presuntos miembros no están conformes con el programa político del futuro ministerio.

Dúdase que pueda presentarse mañana en las cámaras.

Las *Novedades* de Nueva-York ha publicado el 22 de noviembre último una carta qua remitió al *Herald* de Nueva-York su corresponsal en Washington, acerca de la detencion del vapor filibustero *Estella*. Dice así:

«Washington 20 de noviembre.—En los departamentos del Estado y del Tesoro se sabe que los cubanos, bajo la direccion de uno de sus generales en Nue-

va-York, han estado preparando hace algun tiempo una expedición militar contra Cuba. Han construido, se dice, un buen vapor y comprado otros dos. Están destinados á salir respectivamente de los puertos de Nueva-Orleans, Bristol y Filadelfia.

El gobierno les ha seguido la pista y se han situado embarcaciones del resguardo por órdenes del departamento del Tesoro para vigilar á dichos vapores. El construido por los cubanos se llama *Estella*. El nombre de *Estella* ha sido asunto de una especie de anuncio jocoso en las columnas del *Herald*, y aunque la referencia se hacía de un modo ambiguo, oscuro y embozado, parece haber dado la clave, por cuyo medio las autoridades obtuvieron el primer aviso con respecto á los propósitos de los cubanos, y, por consiguiente, de esta nueva expedición cubana. El 13 de noviembre de 1877 apareció el siguiente anuncio: «Se necesita una nodriza con leche abundante para viajar con mi niño Estella á las Antillas. Acúdnse á la señora Sanguill. 113. W. 124 St.»

La interpretación dada á este enigmático anuncio es que provenia de cubanos impacientes, que están clamando por salir cuanto ántes mejor, para hacer un desembarco en la costa de Cuba, mientras que el oficial que ha de mandar la expedición se muestra remiso con la escusa de que no está seguro de si encontrará amigos ó enemigos en Cuba. Es, sin embargo, cierto que á causa de este anuncio el departamento del Tesoro ha proporcionado oficialmente una nodriza en forma de embarcación del resguardo llamada *Hugh Mc Cullogh*, y los movimientos del general cubano en Nueva-York, lo mismo que los del *Estella*, han sido colocados bajo observación estricta.

Todos los demás detalles relacionados con este asunto, como son el armamento que se ha de llevar, la cantidad de provisiones y número de hombres, son bienamente conocidos conforme se han ido completando, y se sospecha entre los amigos de Cuba aquí, que hay en su campo un traidor que ha dado todas las noticias del propuesto plan de operaciones al departamento de Estado, con los nombres de los principales que en él figuran. Es probable que no pase mucho tiempo sin que hagan importantes risiones fundadas en los descubrimientos que se han hecho.»

Crónica local y general.

El Consejo de Estado ha confirmado la sentencia dictada por esta comisión provincial como tribunal contencioso-administrativo, por la que se desestimó la demanda interpuesta por la representación de los ayuntamientos de Castellon y Almazora en solicitud de que se revocara la providencia del gobierno civil de provincia en virtud de la que se autorizó á D. Antonio Barrachina para construir un molino harinero en el cauce del Mijares junto al puente de Santa Quiteria. Segun se nos dice, ambas sentencias se fundan en que la demanda se interpuso fuera del término. Han defendido al Sr. Barrachina, como letrados D. Bautista Vilarroig ante la comisión provincial y D. José Sorni ante el Consejo de Estado.

Como consecuencia de la aplicación en la provincia de Valencia de la ley contra los secuestradores, se ha establecido por la autoridad militar el consejo permanente de guerra que ha de conocer de ciertos delitos. Hé aquí la orden de la plaza que publica el gobierno militar, dando cuenta de la organización de dicho consejo:

«Orden de la plaza para el día 12 de diciembre de 1877.

Consecuente á las órdenes é instrucciones que he recibido del excelentísimo

señor capitán general del distrito, queda constituido en la secretaría del gobierno de mi cargo el consejo de guerra permanente con arreglo á la ley sobre secuestros de 8 de enero del presente año, planteada y aplicada en la provincia de mi mando por real orden de 29 de noviembre último; habiéndose nombrado presidente del mismo al señor coronel jefe de la 9.ª media brigada don Manuel de Les, y vocales á los capitanes del regimiento infantería de Málaga don Iginio Esteve Santomaria, del de las Antillas don Nicolás Rodrigo Calzado, del batallón cazadores de Mérida D. Alejandro Jimenez Herrosilla, del batallón reserva de Valencia D. Jaime Permach Mola y D. José Hermosa Garcia, y del 5.º regimiento de artillería montado D. Basilio Fernandez Grande, y como suplentes los de los regimientos de caballería de Sagunto don Mariano Bayo del Castillo, y de Sesma don Inocencio Zubicos, actuando como fiscales los de la plaza comandantes don Victor Florán y D. Paulino Ortiz.—El general gobernador, Villalon.»

Con arreglo al real decreto del ministerio de Hacienda publicado recientemente variando la categoría de los gefes económicos de algunas provincias, tendrá en lo sucesivo la de gefe de administración de cuarta clase el de Alicante, continuando los de Castellon y Valencia con la misma que hoy tiene.

También se reduce la consignación que por material han de disfrutar dichas administraciones, fijándose la de Valencia en 7.400 pesetas, la de Alicante en 6.550 y la de Castellon en 5.630.

Dice el «Mercantil Valenciano»

«Como teníamos anunciado, en la tarde de ayer tuvo lugar una corrida de toros, en la cual capearon y banderillaron varios escolares de la facultad de medicina.

Terminada la citada corrida, los escolares en número de 300 ó 400 próximamente, recorrieron las calles de Ruzafa, Barcas, Partera, Glorieta, Mar, plaza de Santa Catalina, punto en donde uno de ellos dió la voz de alto para dar noticia á sus compañeros, de que hoy por la mañana, á las ocho, tenían que reunirse en los claustros del hospital, con el objeto de partir de allí con dirección al vecino pueblo de Patraix. De la plaza de Santa Catalina entraron por la calle de Zaragoza, corriendo y gritando estrepitosamente, hasta el punto de que varios comerciantes de la citada calle cerraron sus puertas, creyéndose sin duda, que tras aquellas turbas venia el Juicio final.

Nada diremos del escándalo continuo que promovieron durante la correría de las referidas calles, por cuanto el hecho es público, por cuantos tuvieron ocasión de transitarlas en aquellos momentos pudieran apreciarlo; pero si debemos felicitar al Sr. Berrueto, director del hospital, por los resultados que ha producido el permiso otorgado á los estudiantes del toreo, para que pudieran lucir sus habilidades en el precioso circo de la ex-puerta de Ruzafa.»

¡Oh jóvenes, esperanza de la patria!

Ha tomado posesion del gobierno civil de la provincia de Tarragona el nuevo gobernador Sr. D. Antonio Sernega y Luchardi.

Dicen los periódicos de Barcelona:

«Ayer al anochecer fué asaltada, segun noticias, por seis ó siete hombres, cuchillo en mano, una casa de la carretera de Sarriá, conocida por casa *Malets*. Los habitantes de ella consiguieron ahuyentar á los ladrones á fuerza de gritos.»

Parece que se vá á establecer en la capital del principado un nuevo sistema de anuncios y que consistirá en hacerlos aparecer de gran tamaño por medio de la fantasmagoría en el terrado de la fon-

da de Estevet, en el llano de la Boquería. Valiéndose de una linterna mágica de grandes dimensiones se harán aparecer en un lienzo los anuncios, alternándolos con vistas y caricaturas, lo que no podrá menos de atraer mucha concurrencia á dicho sitio.

¡Ojo, aficionados á la lotería! Segun dice un periódico, en Madrid ha sido detenida una muger que vendia billetes falsificados de los del sorteo de Navidad. Conque, cuidado á quien se compran.

Parece que en la villa de Gracia, el señor inspector de orden público ha prestado un importante servicio, sorprendiendo en una casa á dos hombres y una muger, con los avios necesarios para la fabricación de moneda falsa. Se han encontrado dos troques para la acuñación de monedas de dos pesetas, un cortador de plancha, dos prensas y otros útiles con aplicación á dicha industria.

Acaba de hacerse en Italia un descubrimiento arqueológico de gran importancia, cual es la aparición de una ciudad subterránea cerca de Mamfredonia, al pié del monte Gargano, que se cree sea la antigua Sipontin, de que hablan Strabon, Polibio y Tito Livio, que desapareció á consecuencia de un temblor de tierra.

Entre los monumentos encontrados, enéntase un templo á Diana, un pórtico de 20 metros de longitud y una necrópolis de 15,000 metros cuadrados. Muchas de las inscripciones han sido remitidas al museo de Nápoles.

El gobierno italiano ha dispuesto continúen las escavaciones en gran escala.

Se ha acercado á nuestra redacción una persona respetable, rogándonos que llamemos la atención de la autoridad local sobre la necesidad que hay de prohibir el que se sacudan alfombras y estereras en los balcones á horas muy avanzadas de la mañana, con notable perjuicio del transeunte que recibe muchas veces, como hoy la persona á que aludimos, un bautizo de basura é inmundicia del que lleva aun señales indelebles.

Como la prohibición ya existe, rogamos á nuestra vez al señor alcalde que castigue las infracciones, y esto bastará.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Segorbe, D. Simon Losceriales.

Con sobrada razon se quejan algunos vecinos de las molestias que se les ocasiona por la gente menuda, que no contenta con invadir la acera dificultando el tránsito, amenaza con la piedra ó la pelota al transeunte, que se libra como por milagro de ser lisiado por los incorregibles muchachos.

Muchas veces nos hemos ocupado de semejante abuso; mas como á pesar de tener denunciados estos hechos hasta la saciedad, no se pone el oportuno correctivo, de nuevo encarecemos la necesidad de que terminen los molestos y peligrosos entretenimientos á que se entrega la gente menuda.

Veremos si esta vez seremos más afortunados.

Variedades.

GLORIA Y PROSPERIDAD DEL IMPERIO FRANCÉS.

¿Es posible permanecer indiferentes en presencia del interesante drama en que se juegan los destinos de la vecina república?

Nosotros hemos seguido una tras una sus variadas escenas y sucesivamente hemos pasado del asombro á la inquietud, del entusiasmo á la impaciencia, del des-
pecho á la ansiedad.

Mas ni el cúmulo de intrincados incidentes, ni la agrupación de siniestros personajes, ni la inminencia de horribles cataclismos han causado á nuestro espíritu el terror que lo infunde la presencia de un fantasma que á lo lejos aparece altivo y amenazante.

Este fantasma es el imperio.

Lleva en la mano la tea de la discordia, y en la frente el estigma del oprobio.

Su manto, hecho girones, aun está manchado con sangre heroica y repugnante cieno.

¿Quién le evoca?

Ese fatal partido político que precipitó á la Francia al fondo del abismo, ese partido que agonizaba ayer bajo el tremendo peso de la historia, y recibe hoy nueva vida de hombres inmensos y turbulentos; ese partido, en fin, que apoya en la mentira, la calumnia y el cinismo su ambición desenfundada.

¿Y en virtud de qué lo evoca?

En virtud de su pasada gloria y prosperidad.

¡La prosperidad y la gloria del imperio!

Hé aquí el recuerdo sacrosanto que evocan los más encarnizados enemigos de la república francesa; hé aquí el lema que en el estandarte de la rebelión escriben los que aspiran, los primeros á derribar esa república que ha sacado á Francia del abismo para revestir de la grandeza y esplendor con que asombra otra vez al mundo.

Y á fé que no evocaran tal recuerdo, si en el revuelto torbellino de la política palpitante los pueblos no olvidasen fácilmente la historia.

¿Qué fueron esa gloria y esa prosperidad, que hoy tanto enaltecen?

¡La gloria!... medida por la grandeza y la justicia de los actos del imperio.

En Crimea, sacrifica cien mil hombres y más de un millar de francos para socorrer á la Turquía, y no encuentra ni un hombre ni un escudo para socorrer á la Polonia. ¡En vano esta infortunada nación tendió hácia el imperio sus brazos suplicantes! El imperio v' con ojos impasibles á la Francia del Norte degollada, y rasgadas con desprecio sus notas diplomáticas por la punta de la espada moscovita.

La guerra de Italia parece tener un noble fin, y por un momento se puede creer que el águila de rapiña vá á volar á la salvación de un pueblo.

¡Cuán poco dura la ilusión! Magenta y Solferino traen el cambio de dos provincias, y la guerra de la independencia de Italia termina en los campos de Mentana.

¡Mentana! ¡la verdadera Waterloo de Francia: la Waterloo de su honor, como el terraplen del monte San Juan lo ha sido de su fortuna!

En Méjico, se vé á la Francia ejercer la usura espada en mano, y los soldados del imperio, convertidos en alguaciles de Morry, se encargan de hacer pagar una quiebra fraudulenta á un pueblo demasiado pobre para satisfacerla y demasiado débil para defenderse.

Durante cuatro años esparce el imperio por aquellos desgraciados países todos los horrores de una guerra de esterminio, para huir al fin, dejando en los fosos de Querétaro el cadáver de un emperador seducido por las promesas y coronado por la mano fatal del último César de la Francia.

En la guerra de Alemania, deja que se constituya en provecho de un despotismo rival la unidad de un Estado amigo.

La Prusia se apodera de Alemania y prohíbe al imperio francés que acepte el Luxemburgo, y Sadowa es un inmenso desastre para Francia sin que sus tropas hayan combatido.

Y por fin, para colmo de desdichas, empieza en Sedan la última jornada de ese

drama espantoso, el desmembramiento de la Francia.

¡Hé aquí la gloria!

¿Y su prosperidad?

Miradla en su l

de la Francia cre

millones; París en

en continuo aumen

de muerte por la i

na, las empresas

tadas con cebo á

co, la industria e

gas reprimidas por

Pero no es la p

único que engran

lo engrandecen so

y la moralidad.

Y ¿qué instruccio

el imperio á los fre

Acudid á la cloz

hallareis 28 millon

de Instrucción púb

llar para el de Guer

cerca de 40 millones

sosten de su familia

francos prodigados

narios públicos, mi

dito de 250.000 par

ces maestros de ese

la clase de inválidos

Así era atendida?

¿Y la moralidad?

¿No os causa hor

perio, convertida en

cas felonias, encubi

dad de gobernantes

las cobardias, glori

recompensadas las

blica subasta las co

de las apostasias sol

ignominia de las ap

París convertido e

rupción cosmopolita

ahogado en la densa

¡La Francia, en fi

des, y agitando en

cascañales de la loc

mundo y seguridad

Esta es la patria q

rio.

Esta es la gloria

hoy evocan sus ade

Que la evocuen e

carnizados enemigos

cesa; mas que la ev

teniendo abierto á la

el elocuente libro d

ñana.)

SECCION R

Un primer galan h

villa con *La vida es*

El público silbó al

así que cayó el telon:

—¡Qué brutos! ¡Si

de la Barca.

A una

Niña, si en e

Encontrar ven

No des al oro t

Si no al amor

Fuente de dich

Y placeres, que

Ni el nécio con

Ni el sábio con

Porque la felic

Y de calma y p

Son cosas que

Ni se compran,

Banco de España.

DELEGACION DE CASTELLON.

Existiendo en la agencia de esta capital los recibos expedidos por la administracion económica, llamados complementarios del cuarto trimestre del presupuesto de 1875 á 76, equivalentes á las bajas que se tomaron en cuenta á los señores contribuyentes, en vista de las facturas del empréstito de 175 millones de pesetas que presentaron en defecto de los décimos canjeados; debo hacer presente á los mismos, que estando en la obligacion de satisfacer aquellos importes, bien por medio del canje con los décimos que deben poseer, ó caso de haberlos enagenado con efectivo metálico, se sirvan pasar por la oficina de la misma agencia en el término de cinco dias, si quieren evitarme el disgusto de repetir contra ellos por la via de apremios al tenor de los artículos de la instruccion de 3 de diciembre de 1869.

Castellon 10 de diciembre de 1877.—El delegado, José de Eitorza.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 13 de diciembre.

Servicio para el 14.

Parada y principal, Otumba.

Cefe de día, el coronel graduado comandante de la caja de recluta de esta capital, D. Manuel Bel Ferrer.

Hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de caballería.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Otumba.

El oficial encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Nicasio ob. y mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Eugenio obispo y confesor.

CORREO DE MADRID.

12 de diciembre.

La *Gaceta* publica entre otras las siguientes disposiciones:

Marina.—Circular haciendo público un decreto imperial expedido por el gobierno ruso derogando el de 29 de abril último que permitía hacer el comercio de cabotaje bajo pabellon neutro en los puertos del mar Negro y del mar de Azoff durante la guerra.

Gobernacion.—Real orden dictando dis-

Un día, el célebre orador inglés Fox estaba ocupado en ordenar por montones una cantidad regular de piezas de oro. El comerciante que le proveía de todo, entró y le presentó un recibo.

—Me es imposible pagaros en este momento, dijo Fox. El dinero que veis, está destinado á Sheridan; se trata de una deuda de honor que no puede dejarse para mañana.

El comerciante rompió el recibo con una gran sangre fría.

—Ahora, señor, solo tengo vuestra palabra; ¿no es mi deuda una deuda de honor?

Fox dejó esperar una sonrisa; alabó al comerciante por la prueba de confianza que acababa de darle, y añadió:

—Me parece regular que Sheridan espere, pues vuestro crédito es más antiguo.

* *

A CERVANTES.

Tu agudo ingenio admiramos
Tu grandeza concebimos
Y en dudas nos confundimos

posiciones acerca de la entrada en el reino de armas y municiones y de las piezas sueltas que se necesitan para su fabricacion.

—En breve se verificará la consagracion del Sr. D. José Proceso Pozuelo, preconizado obispo de Antipatrix, á quien servirá de padrino en dicho acto el señor marqués de Benamejí.

—En esta semana se publicará el manifiesto de los moderados que formaron la nueva agrupacion. El directorio se reunió ayer para tratar de este asunto.

—Niega *El Parlamento* que cese de publicarse el día 1.º del próximo enero, y asegura que nunca como ahora ha sido excelente el estado de su salud.

—Dáse como seguro que con motivo de las próximas fiestas con que se solemnizará el matrimonio, se dará un gran baile en palacio, á cuyo acto se ha de invitar todo lo más distinguido que tiene el país en nobleza, talento, trabajo y fortuna.

—Las habitaciones destinadas en palacio á S. A. la princesa Mercedes, se hallan ya completamente restauradas, y solo falta vestir algunas paredes, para lo cual se esperan algunas telas de un momento á otro.

—La seccion política en el ministerio de la Gobernacion, ha empezado á ocuparse en horas extraordinarias de los trabajos para la division en secciones de los distritos electorales, y cuyo decreto aparecerá en breve en la *Gaceta*.

—El expediente relativo á las negociaciones para el convenio arancelario de Francia, ha de pasar á informe del Consejo de Estado en pleno.

Los dignos individuos que han formado la comision arancelaria en Paris, salieron ayer de aquella capital con direccion á Madrid.

Despachos telegráficos.

Madrid 12.

El Times pide á Inglaterra que participe á Turquía su resolucion de no batirse en su favor.

Se asegura que Turquía se halla dispuesta á continuar la guerra, á pesar del descalabro que acaba de sufrir con la pérdida de la plaza de Plewna. Los turcos cogidos prisioneros en esta poblacion ascienden á 40.000, de los cuales, la mitad se hallan heridos ó enfermos.

Anúnciase que Rusia se encuentra en

Quando atentos te miramos.

Aunque soldado aguerrido
En prisiones encerrado,
Al mundo entero ha admirado
La gloria que has conseguido.

Y el hombre al decir Miguel
Evoca recuerdo santo
Del que se batió en Lepanto
Cautivo siendo en Argel.

De aquél que en dura prision
Hubo de mostrar al mundo
Lo sublime y lo profundo
De su sacra inspiracion.

Mortal nacido á enseñar
A quien ha de agradecer
Todo el humano saber
La ciencia del bien hablar.

Eterno el recuerdo sea
Que unido á tu nombre vá
¿Cómo olvidarse podrá
El Quijote y Galatea?

J. Morcillo.

disposicion favorable para entablar negociaciones de paz: pero se niega á detener la marcha de sus tropas sobre Andrinópolis.

Se cree que la Sérvia declarará hoy la guerra á Turquía.

Madrid 12.

Las condiciones que Rusia impone para ajustar la paz, son: que se conceda la navegacion libre por los Dardanelos; cesion de la Armenia; la independencia de la Bulgaria, Rumania y Sérvia; ensanche del Montenegro, y la anexion al Austria de la Bosnia y la Herzegovina.

Madrid 12.

Hé aquí los detalles recibidos de la rendicion de Plewna:

Osman-Pachá se rindió á un comandante de granaderos.

El aspecto de Plewna á la entrada de los rusos era desconsolador, únicamente se veian enfermos que apenas podian sostenerse. El hambre y el frio ocasionaban más bajas que los proyectiles rusos.

Osman-Pachá se proponia intentar una salida, desde que recibió la noticia de la derrota de Suleiman que iba á socorrerle.

Se ha estrañado mucho que los prisioneros turcos poseyeran gran número de monedas de la India inglesa, llamadas rupias, con el busto de la reina Victoria.

Berlin 12.

Los telegramas de Constantinopla presentan á la opinion muy sobreescitada por la rendicion de Plewna, y al gobierno de la Puerta decidido á continuar la guerra con todo género de esfuerzos.

Segun noticias publicadas por la *Gaceta de Colonia*, Rusia está dispuesta á concertar un armisticio bajo la condicion de que sean evacuadas por los turcos las plazas de Widin, Rustchuk y Silistria.

De San Petersburgo anuncian que un gran convoy de artillería de sitio se dirige á Erzerum por el camino que rápidamente han construido los rusos por el corazon de la Armenia.

ULTIMA HORA.

Madrid 13, 4 tarde.

Anoche se reunió la junta directiva del partido moderado.

Hasta que los presupuestos estén aprobados no se hará el arreglo de gobernadores.

El Consejo de ministros de hoy, se verificará bajo la presidencia de su majestad.

Ignórase quién fué el autor de la tentativa de asesinato del principe de Montenegro.

De Francia no hay aun noticias.

Mr. Raignaul, peluquero de Paris, puso á la venta unas pelucas tan fáciles de disimular, que las bautizó con el nombre de pelucas invisibles.

Un inglés exclamó al leer el anuncio: —¡Cómo! ¡Pelucas invisibles! ¡Es decir, que teniendo el trabajo de pagar cincuenta francos por una peluca, se ha de tener el placer de verla!

* *

Solucion á la charada: PE-CA-DO.

* *

CHARADA.

El todo (que es prima tertia)
suele vestir prima dos,
y con ella y aun sin ella
siempre es todo, vive Dios.

La solucion, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, bajos.

drama espantoso que concluye con la ruina, el desmembramiento y la humillacion de la Francia.

¡Hé aquí la gloria del imperio!

¿Y su prosperidad?

Miradla en su herencia. El presupuesto de la Francia creciendo de 1.400 á 1.300 millones; París en quiebra; los impuestos en continuo aumento; los negocios heridos de muerte por la incertidumbre de mañana, las empresas más insensatas, presentadas con cobo á la credulidad del público, la industria aniquilada por las huelgas reprimidas por los fusiles.

Pero no es la prosperidad material lo único que engrandece á un pueblo; que lo engrandecen sobre todo la instruccion y la moralidad.

Y ¿qué instruccion, qué moralidad legó el imperio á los franceses?

Acudid á la elocuencia de las cifras, y hallareis 28 millones para el presupuesto de Instruccion pública y cerca de un millar para el de Guerra y Marina. Y hallareis cerca de 40 millones para el emperador y el sosten de su familia, y pensiones de 20 000 francos prodigados á viudas de funcionarios públicos, mientras se niega un crédito de 250.000 para el alivio de los infelices maestros de escuelas comprendidos en la clase de inválidos.

Así era atendida la instruccion.

¿Y la moralidad?

¿No os causa horror esa Francia del Imperio, convertida en arsenal de gigantescas felonias, encubiertas por la complicidad de gobernantes? Allí son ensalzadas las cobardías, glorificadas las traiciones, recompensadas las torpezas, puestas á pública subasta las conciencias! El impudor de las apostasias solo es comparable á la ignominia de las apoteosis.

Paris convertido en el bazar de la corrupcion cosmopolita. El génio nacional ahogado en la densa atmósfera de la orgia.

¡La Francia, en fin, la Francia de virtudes y de ideas, parodiando ideas y virtudes, y agitando en siniestro carnaval los cascabeles de la locura para diversion del mundo y seguridad de sus señores!

Esta es la patria que constituyó el imperio.

Esta es la gloria y la prosperidad que hoy evocan sus adeptos.

Que la evoquen en buen hora esos encarnizados enemigos de la república francesa; mas que la evoquen, si se atreven, teniendo abierto á la vista de los pueblos el elocuente libro de la Historia.—(Mañana.)

SECCION RECREATIVA.

Un primer galan hizo su debut en Sevilla con *La vida es sueño*.

El público silbó al galan, y éste exclamó así que cayó el telon:

—¡Qué brutos! ¡Silbar así á Calderon de la Barca.

A una niña.

Niña, si en el matrimonio
Encontrar ventura quieres,
No des al oro tus gracias
Si no al amor que es la fuente.
Fuente de dichas supremas
Y placeres, que no ofrecen,
Ni el nécio con sus tesoros,
Ni el sábio con sus laurelos.
Porque la felicidad
Y de calma y paz los bienes,
Son cosas que en esta vida
Ni se compran, ni se venden.

R. Arnaldo.

MEDIO, 53.

En la imprenta del Diario de Castellon se venden grandes cantidades de papel, al peso, al precio corriente.

MEDIO, 53.

LA TISIS vencida por la naturaleza.

GRANDIOSO CUANTO HUMANITARIO DESCUBRIMIENTO DEBIDO A LA CIENCIA.
Canadian Mollen-Coffee.—(Café Mollen del Canadá.)

No es solamente el remedio más eficaz contra la *tisis* que se conoce, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, *catarros, ronqueras, constipados, etc.*, dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia, *raquitismo ó impotencia* pueden y deben tratarse con el CAFE MOLLEN DEL CANADA, bastando algunos días de uso para que desaparezcan los toses más arraigadas y fuertes, así como para que encuentren alivio y alcancen su curacion los organismos, cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trasforman la sensibilidad y alteran la salud.

Se vende en las principales farmacias al precio de 40 reales paquete. Unico depósito en esta provincia, farmacia de D. Vicente Fabregat, Enmedio, 21, Castellon.

DEPOSITO CENTRAL EN MADRID: GONZALEZ Y COMPAÑIA. Pez, 19, 3.º.—Pidiendo más de cinco paquetes al depósito central y acompañando el importe en libranza ó letras de fácil cobro, y además el de certificado y franqueo, se hace un descuento de veinte y cinco por ciento.

VENTA.

En el poblado de Almenara se venden las casas siguientes:

La casa palacio, cuya superficie, entre lo edificado y patios, comprende 1125 metros cuadrados; local excelente para establecer cualquier fábrica, depósito para encajonar naranja, ó ingenio para fabricar azúcar; cosecha que promete grandes ren-

dimientos en el país.

Igualmente la casa almazara, cuya área comprende, entre la parte edificada y patio 435 metros cuadrados. Y junto al edificio diez hanegadas de huerta que se cederian si conviniese al comprador.

Darán razon, en Almenara calle Mayor, Joaquin Sanz, y en Valencia en la casa calle del Trinquete de Caballeros, n.º 12, entresuelo de la derecha, junto al Milagro.

OBRA NUEVA EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares. coloracion y aromas de todas clases, con notables *secretos* y nociones útiles para los *cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.*

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los más recientes adelantos de la quimica, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con explicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogía y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el día para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instrucción pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adop-

tado de testo en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, testo obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la viuda de D. Vicente Perales, en esta capital.

En la imprenta de este periódico, Medio 53, se compran libros antiguos de cualquier clase que sean.

SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS á ¡¡Real!!

LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal; con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 78.

UN REGENTE de Farmacia desea colocacion. Darán razon en la imprenta de este periódico.

--Cascarilla Americana-- PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma de su autor.

Se halla de venta en todas las principales perfumerías de Madrid y provincias.

En Castellon de la Plana, comercio de quincalla de D. Juan Miza Fortis, calle Zapateros, número 21.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE Juan B. Ballester, Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en dónde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

MÉTODO FACIL Y BREVE DE LECTURA.

Aprobado para testo por el gobierno.
POR

D. Manuel Meseguer Gonell,

maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Entre los elogios prodigados por la prensa y los profesores á la bondad de este sencillo método de lectura merece citarse con preferencia una frase de don José Roman, maestro de Berge (Málaga) que escribe al autor: «En los doce años que llevo de práctica en la enseñanza jamás he obtenido en la lectura los resultados que en los seis meses que hace tengo adoptado su método.» Merece, pues, la pena de ser ensayado por los maestros que no lo han adoptado todavía, á fin de adelantar lo posible á los discípulos en tan interesante asignatura.

Véndese en la librería de la viuda de don Vicente Perales en esta ciudad, y en Tarragona en las de Gual, Roura y Granel, á diez cuartos ejemplar y diez reales docena. La coleccion de carteles á 6 reales en papel y 12 en carton.

SE VENDE treinta mesas, dos pianos, una mesa de billar, dos mostradores, siete espejos, ciento cincuenta banquetas, y otros muebles.

Darán razon en el café de España.

LA FELICIDAD EN SUEÑOS,

novela original

de DON MANUEL MESEGUER Y GONELL y DON MELITON ESCAMILLA, profesores de primera enseñanza superior y premiados en certámen pedagógico y literario.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez céntimos de peseta una, admitiéndose suscripciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Amposta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras entregas.

Se repartirá en cuadernos de 48 páginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio á las personas que crean pueden suscribirse, teniendo presente que, además de agradecerse, por cada seis suscripciones que avisen se les remitirá una gratis.

Se admiten suscripciones en la librería de la viuda de Vicente Perales, en esta capital.

OJO.

La fotografia de J. R. Sabater, situada en el callejon de la Cárcel, se ha trasladado á la calle de San Juan, núm. 2, junto á las Cuatro-esquinas; donde se hacen toda clase de retratos y reproducciones.

Tambien se iluminan toda clase de retratos.

AÑO II.

TURR

En la posada vende turrón de Alicante, Nieve; y peladas finas y buenas. Toda persona que quiera comprar, si gustara, á probar. Previamente tumbre en la p...

Trascurrieron los días señalados de diez concejales sin que ni un solo cara á emitir su voto de los cinco colegios debía verificar ni aun las mesas eran constituirse.

A los que guardaban el encargo, bien, con que fueran la última elección, tamientos las palabras en esta ciudad funda estrañeza la que en las asambleas diferentes agrupaciones tomaron parte se ha operado en el curso de tiempo.

Y ciertamente que parar á tan marcado y á retraimiento, había necesidad de un modo apasionadas nuestros pacíficos menos aun, de las divisiones ya más que conviene al bienestar de la poblacion tan tra nuestra. Pero esto la categoría de hechos, y no debe, por hoy objeto de nuestra atención.

Han pasado, con dos convocatorias sultado, y continúan puestos de diez comités veinte y dos de que to debe componerse.

La situación que tamiento de los aspalas, es grave, nuestro juicio; y creemos en el caso de proveer para ponerle pronto medio.

Doce concejales componen nuestra municipal, y aun estos toda la renuncia, por segunda vez. Continuar así por mucho que se resientan los tos á cargo del ayuntamiento.

De ninguna manera. Para que la corporación, tal cual hoy constituido, pueda divid...